

Cumplimiento del Artículo 12 RR - 2024 - 1235 - REC # UNMDP

Concurso de Promoción RR - 2024 - 1475 - REC # UNMDP DIRECTOR/A DE TESORERÍA dependiente de la Dirección General de Tesorería de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Administración Financiera y Coordinación de Gabinete

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocimiento del área y su articulación con la institución
- Conocimiento técnico
- Dominio del lenguaje específico
- Habilidad comunicativa oral
- Habilidad comunicativa escrita
- Habilidades para la gestión de equipos de trabajo y líneas de mejora
- Resolución de problemas

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La oposición de los presentes concursos se realizará en tres (3) instancias consecutivas, obligatorias, no eliminatorias.

Primera instancia: escrita.

- Preguntas sobre contenidos teóricos y prácticos.
- Análisis sobre casos específicos.

Corresponde a cincuenta (50) puntos de la oposición.

Segunda instancia: oral.

Preguntas relativas a:

- Las instancias anteriores.
- La estructura del área y la organización del trabajo.
- Situaciones del ámbito laboral y la función.

Corresponde a treinta (30) puntos de la oposición.

Tercera instancia: Realización de dos (2) trabajos escritos individuales sobre los

contenidos de los Talleres de Acompañamiento a los Concursos de Promoción.

Formalidades:

- Máximo de cinco (5) carillas, sin contar portada y/o bibliografía.
- Tamaño A4, Interlineado 1,15 líneas, Justificado, Margen Normal.
- Letra Arial, tamaño 11.

→ **Trabajo 1:** Estructura y Funcionamiento del Sistema de Educación en general y de la Universidad Nacional de Mar del Plata en particular - Marco normativo y conceptual propio del cargo y sus funciones.

→ **Trabajo 2:** Perspectiva de Género y Derechos Humanos - Derechos y Obligaciones de los miembros de la Comunidad Universitaria, y ambiente laboral.

Corresponde a veinte (20) puntos de la oposición (10 puntos por cada trabajo).

CRONOGRAMA PREVISTO

Jueves 5 de diciembre de 2024: reunión con aspirantes, horario y lugar a definir.

Jueves 13 de febrero de 2025: realización de la primera y segunda instancia (escrito y oral) - horario y lugar a definir.

Miércoles 5 de marzo de 2025: entrega de los trabajos escritos individuales sobre los temas abordados en los Talleres de Acompañamiento- horario y lugar a definir.

TEMARIO ESPECÍFICO CONCURSO DIRECCIÓN DE TESORERÍA

A. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA REFERENTE A:

● ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN EN GENERAL Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA EN PARTICULAR:

- CONSTITUCIÓN NACIONAL: art. 75 inc. 19. Autonomía universitaria.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL: Ley N° 26.206: Título I; Título II Capítulos I y V; Título IV Capítulo I.
- LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Ley N° 24.521, modificatorias y normativa complementaria: Títulos I y II. Título IV: Capítulos 1 a 4 y Capítulo 7.
- LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: Ley N° 19.549 y modificatorias
- ESTATUTO UNMDP: RAU N° 01/13, OCS N°s. 2230/2016 y 2667/2017.
- PLAN ESTRATÉGICO 2030 de la UNMdP: OCS N°s 71/18: Visión, misiones y valores y OCS 563/19.
- PORTAL DE TRANSPARENCIA UNMDP
- GOBIERNO ELECTRÓNICO, FIRMA DIGITAL, BOLETÍN OFICIAL, DIGESTO, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA:
Leyes 25.506 y 27.446 y sus correspondientes modificatorias. RR N°s. 731/2018, 005/2017, 3742/2017, 199/2018, 601/2018, 1641/2019, 5125/2021, 578/2023. OCS N° 741/2019. Memorándum SSGI N° 9/2020.

● PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

- Ley de promoción del acceso al empleo formal para personas travestis, transexuales y transgénero: Ley N° 27.636.
- Ley sistema de protección integral de las personas discapacitadas: Ley N° 22.431: Título II, Capítulos II y IV.
- LEY IDENTIDAD DE GÉNERO: Ley N° 26.743.
- IDENTIDAD DE GÉNERO ADOPTADA O AUTOPERCIBIDA: RR N° 589/22 y OCS N° 590/22.
- LENGUAJE IGUALITARIO: OCS N° 1245/2019.
- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO: OCS N° 1555/2020.
- LEY MICAELA: Ley N° 27.499. RR N°s. 1159/2019 y 2561/2019.

● DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AMBIENTE LABORAL.

- ÉTICA EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: Ley N° 25.188. Ley N° 26.857. Decreto 895/13 RG AFIP N° 3511/2013. Resols. N°s 1000/2000, 1695/2013 MJyDH. Resols. N°s 01/2002, 03/2002, 09/2011 del Fiscal de Control Administrativo. Decreto 1179/2016. OCS N° 1983/2004.
- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Ley N° 25.326: Capítulos I a VI.
- CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO: Decreto PEN N° 366/2006. Decreto PEN N° 1246/2015 Anexo II, Capítulo I y II. Licencia deportiva: Ley N° 20.596.

B) MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL PROPIO DEL CARGO Y SUS FUNCIONES

- LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SISTEMAS DE CONTROL DEL SECTOR

PÚBLICO NACIONAL: Ley 24.156 y su reglamentación Decreto 1344/2007-

- NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO RES 172/14 SGN Y NORMAS DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL RES 152/02 SGN
- MANUAL DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.
- NORMAS GENERALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS. RES SPU 2260/10 RES MECCT 763/18 RES ME 600/21
- NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO, CONTROL Y DESAFECTACIÓN DE LOS BIENES DE USO (MUEBLES) QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DE LA UNMDP. UNIDADES CENSALES. INCORPORACIÓN DE BIENES AL PATRIMONIO. RR 3130/07 RR 1392/10 DISPOSICIÓN SAYC 23/13
- SUMARIOS ADMINISTRATIVOS/ROBOS O IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS. RR N°s 280/96 Y 1203/97.
- CONVENIOS Y ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA OCS 736/23 Y, RR 2136/23 Y RR 5557/24
- VIÁTICOS Y REINTEGRO DE GASTOS DE MOVILIDAD OCS N°s 341/13, RR N° 395/13, 381/18, 2594/19, 1057/22, 1348/24
- FONDOS ROTATORIOS Y CAJAS CHICAS . ADMINISTRACIÓN DE FONDOS MENORES RR 2137/23 Y MODIFICATORIAS, RR N°1666/10.
- MARCO CONCEPTUAL DEL CIRCUITO DE RECURSOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERNET . E-SIDIF.
- NORMAS DE FACTURACIÓN RG AFIP 1415/03 Y MODIFICATORIAS, RG AFIP 4290/19 . MANUAL DE FACTURACIÓN DE LA UNMDP.
- INVENTARIO DE INVERSIONES FINANCIERAS
- EXTERIOR Y CAMBIOS – BCRA
- NORMATIVA ESPECÍFICA DE INSTRUMENTOS DE PAGO - LEY DE CHEQUES
- PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZAR LA APERTURA, MODIFICACIÓN Y CIERRE DE CUENTAS OFICIALES.
- PAGO ELECTRÓNICO DE OBLIGACIONES IMPOSITIVAS Y PREVISIONALES. TEXTO ACTUALIZADO RGs AFIP 4215/2018 Y 1778/2004 .
- NORMAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS AL SISTEMA DE CUENTA ÚNICA DEL TESORO. RES MEOSP 270/95
- CRITERIO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SAF CON RELACIÓN A LOS FONDOS QUE SE DEPOSITEN A FAVOR DEL TESORO NACIONAL. CIRCULAR 16/1996 TGN.
- REGISTRO DE CUENTAS OFICIALES. EMPADRONAMIENTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN SIRECO WEB. RESOLUCIÓN 85/2021 SH.
- MANUAL MODELO DE PROCESOS SOBRE EL RÉGIMEN DE FONDOS ROTATORIOS Y CAJAS CHICAS PARA TESORERÍAS JURISDICCIONALES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL. DISPOSICIÓN 41/2015 T.G.N. y modificatorias
- PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIDAS DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL (CESIÓN DE CRÉDITOS, FIDEICOMISOS, EMBARGOS, CONCURSOS Y QUIEBRAS)
- REGÍMENES DE RETENCIONES AFIP, ARBA, PREVISIONALES Y RENDICIÓN Y PAGO ANTE ORGANISMOS RECAUDADORES.
- LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS (PARTE PERTINENTE A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR).
- APORTES Y CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RETENCIONES (IMPOSITIVAS, PREVISIONALES Y OTRAS).

- LEY DE OBRA PÚBLICA 13064, DECRETO 1169/18.
- RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL. DECRETO DELEGADO 1023/01 Y SUS MODIFICATORIAS. DECRETO REGLAMENTARIO 1030/16.
- COMPRAS Y CONTRATACIONES UNMDP OCS 370/2013 2524/17 RR 560/23 953/24. OCS 611/14
- NORMATIVA Y CONVENIOS CON ENTIDADES MULTILATERALES DE CRÉDITO CON ENTIDADES COMO BID, BANCO MUNDIAL, CAF y otros.

C) CONOCIMIENTO DE TECNOLOGÍAS VINCULADAS AL CARGO, ORIENTADO A LA TOMA DE DECISIONES. SISTEMAS : QUILMES UNMDP, PILAGÁ , DIAGUITA, WICHI, SUDOCU, SITRARED, TAD, E-SIDIF, E-PROV

D) COMPETENCIAS:

- Liderazgo
- Comunicación
- Resolución de Conflictos
- Planificación
- Gestión

Aclaración: el detalle normativo no es taxativo siendo responsabilidad de los postulantes verificar la existencia de normas complementarias y actualizaciones.